



Asociación Química Española
de la Industria del Cuero

Av. Pla de la Massa, 8
Campus Universitari Igualada
08700 IGUALADA (Barcelona)



Igualada Abril 2018

Distinguido asociado:

De acuerdo con los Estatutos, los socios que lo deseen pueden presentar su propia candidatura a los cargos de la Junta Directiva de AQEIC que deben ser elegidos anualmente.

Recordamos que en la próxima Asamblea General Extraordinaria de socios a celebrar en **el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de Barcelona**, deberán ser elegidos los cargos de: **Presidente, Vicepresidente 2º, y vocales pares.**

Así pues, **aquellos socios que habiendo formado parte de Juntas Directivas anteriores de AQEIC** y que lo deseen, podrán presentar su candidatura a los cargos de **Presidente y Vicepresidente 2º.**

Se adjunta la lista de socios que han formado parte de Juntas Directivas anteriores y que por tanto podrán presentar su propia candidatura a los cargos mencionados.

Igualmente, **aquellas personas que, como mínimo, tengan una antigüedad de un año** como socios de AQEIC y que lo deseen, podrán presentar su candidatura al cargo de **Vocal** de la Junta Directiva.

Para presentar la candidatura, los socios interesados deberán remitir el impreso que se adjunta al correo electrónico de AQEIC, aqeic@aqeic.org, **antes del día 20 de Abril de 2018.**

Previamente a la Asamblea Extraordinaria, AQEIC dará a conocer a sus socios, la lista de candidatos a cada uno de los cargos.

Atentamente

Jordi Amat
Secretario General



**Asociación Química Española
de la Industria del Cuero**

Av. Pla de la Massa, 8
Campus Universitari Igualada
08700 IGUALADA (Barcelona)



Nombre:,
socio de AQEIC, desea presentar su candidatura al cargo de:

- Presidente
Vicepresidente2º
Vocal

(Marcar con una **x** la opción deseada)

Que, por Estatutos, deberán ser elegidos en la Asamblea General Extraordinaria a celebrar en el año 2018 en Barcelona.

Nota: Para que la candidatura sea válida, debe llegar al correo electrónico de AQEIC aqeic@aqeic.org , **antes del 20 de Abril de 2018**